



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

19 de febrero de 2016

G_000232811

Estimados Amigos Distribuidores,

Entendiendo las necesidades del mercado y como una alternativa de valor agregado para nuestros clientes, les comunicamos que a partir del 20 de Febrero de 2016 se estará incluyendo el radio bluetooth y el kit de bocinas para Chevrolet S10 2016 exclusivamente versión Doble Cabina para unidades en piso del distribuidor y en tránsito.

Los detalles y el proceso son los siguientes:

- Vehículos elegibles: unidades de menudeo en el inventario del distribuidor al día 19 de Febrero (de acuerdo a la lista de VIN's adjunta a este boletín). Posteriormente serán elegibles aquellas unidades asignadas a distribuidores y que se encuentren en tránsito o VDC.
- Al día de hoy las órdenes de los radios y bocinas ya se encuentran capturadas como pedido regular vía eSPOM a los distribuidores que cuentan con inventario S10 Doble Cabina en piso de venta.
- GMM embarcará los pedidos a través de las rutas de distribución regular de Posventa.
- Una vez que el radio bluetooth y el kit de bocinas hayan llegado a su área de Refacciones, cada distribuidor lo instalará de acuerdo con las "Instrucciones de Instalación de Autoestéreo S10" adjuntas a este boletín. Se enviará el número de radios y bocinas correspondientes a la cantidad de unidades Doble Cabina disponibles en su piso de venta al día 19 de febrero de 2016.
- GMM bonificará el costo del radio bluetooth y kit de bocinas así como su instalación vía incentivos 30 días después de haber recibido la reclamación de bonificación con los requisitos descritos en este boletín. El pago será por el monto siguiente:

Núm. de parte	Descripción	Precios (Pesos sin IVA)
93753518	Radio Bluetooth	\$1,935.38
93753534	Kit de Bocinas	\$488.48
Costo total de instalación (1.5 horas)		\$462.00
Bonificación total (Pesos sin IVA)		\$2,885.86



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

**** Costos especiales única y exclusivamente para esta iniciativa de S10 Doble Cabina 2016 y son independientes a cualquier valor comercial.*

- Esta iniciativa reemplaza el bono de lanzamiento de \$3,000 pesos publicado en el boletín G_ 0000226307. Favor de revisar el nuevo precio de acuerdo a la lista de precios de este boletín.

Para poder hacer válida la bonificación por cada S10 Doble Cabina 2016 el distribuidor tendrá que solicitar y obtener los siguientes documentos que deberán formar parte del expediente físico y deberán estar disponibles para posibles revisiones de auditoría:

1. Copia escaneada de la factura de la unidad nueva, donde se indique que la unidad cuenta con el Radio y Bocinas instaladas
2. Carta firmada por el cliente y gerente general del distribuidor, donde se indique que la unidad cuenta con el Radio y Bocinas instaladas (formato adjunto)
3. Copia escaneada de una identificación oficial (IFE, pasaporte, o cartilla) del cliente

Para el pago de la bonificación deberán enviar por email en archivo pdf la documentación solicitada anteriormente a Kady León al correo kady.leonwu@gm.com.

NOTAS ACLARATORIAS

1. Estos bonos serán válidos únicamente para aquellas ventas reportadas en SOFIA. Esta información deberá ser la misma a la reportada en el sistema interno de facturación del mismo período, en caso de haber discrepancias se debitará la bonificación.
2. Los incentivos publicados en el presente boletín aplican única y exclusivamente para las operaciones capturadas en SOFIA como "Venta Menudeo". No aplica para programa Demo, SuAuto, Flotillas ni Pérdida Total.
3. Cada gerente de distrito notificará al distribuidor sobre sus VIN's y cantidad de radios que estamos considerando.
4. La información de la factura fiscal (Nombre del cliente, dirección, fecha y monto de factura) deberá ser la misma a la reportada en el sistema SOFIA, en caso de haber discrepancias se debitará la bonificación correspondiente.
5. Cualquier contrato que GMF llegue a comprar y se identifique el incumplimiento en los requerimientos especificados en la guía rápida para el vendedor, traerá como consecuencia el cobro directo sobre las comisiones, mismas que GMF transfiere a favor de los distribuidores al cierre cada mes.



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

Producto: Radio y Bocinas S10

Descripción	Número de Parte	Aplicación	Año
Kit de autoestéreo con logo Chevrolet y reproducción CD, USB, MP3, WMA y RDS. Interface integrada Bluetooth® (HFP, HSP, A2DP, AVRCP), micrófono integrado, lenguaje Español/Inglés, entrada de audio auxiliar de 3.5 mm, puerto frontal de USB con conexión directa, amplificador integrado de 20 Watts x 4. Cuenta con código antirrobo y arnés para hacer la instalación más rápida y segura, sin cortar cables. Modo de encendido durante una hora una vez retirada la llave.	93753518	S10	2016



Descripción	Número de Parte	Aplicación	Año
Kit de bocinas que incluye dos bocinas de 6x9" y equipo de fijación.	93753534	S10	2016



En caso de alguna duda, favor de dirigirse con su Gerente de Distrito.

Atentamente

Guillermo Degollado Lizárraga
Director de Ventas del Canal Chevrolet
General Motors de México, S. de R.L. de C.V.

Pedro Ruíz Díaz
Director de Mercadotecnia
General Motors de México, S. de R.L. de C.V.